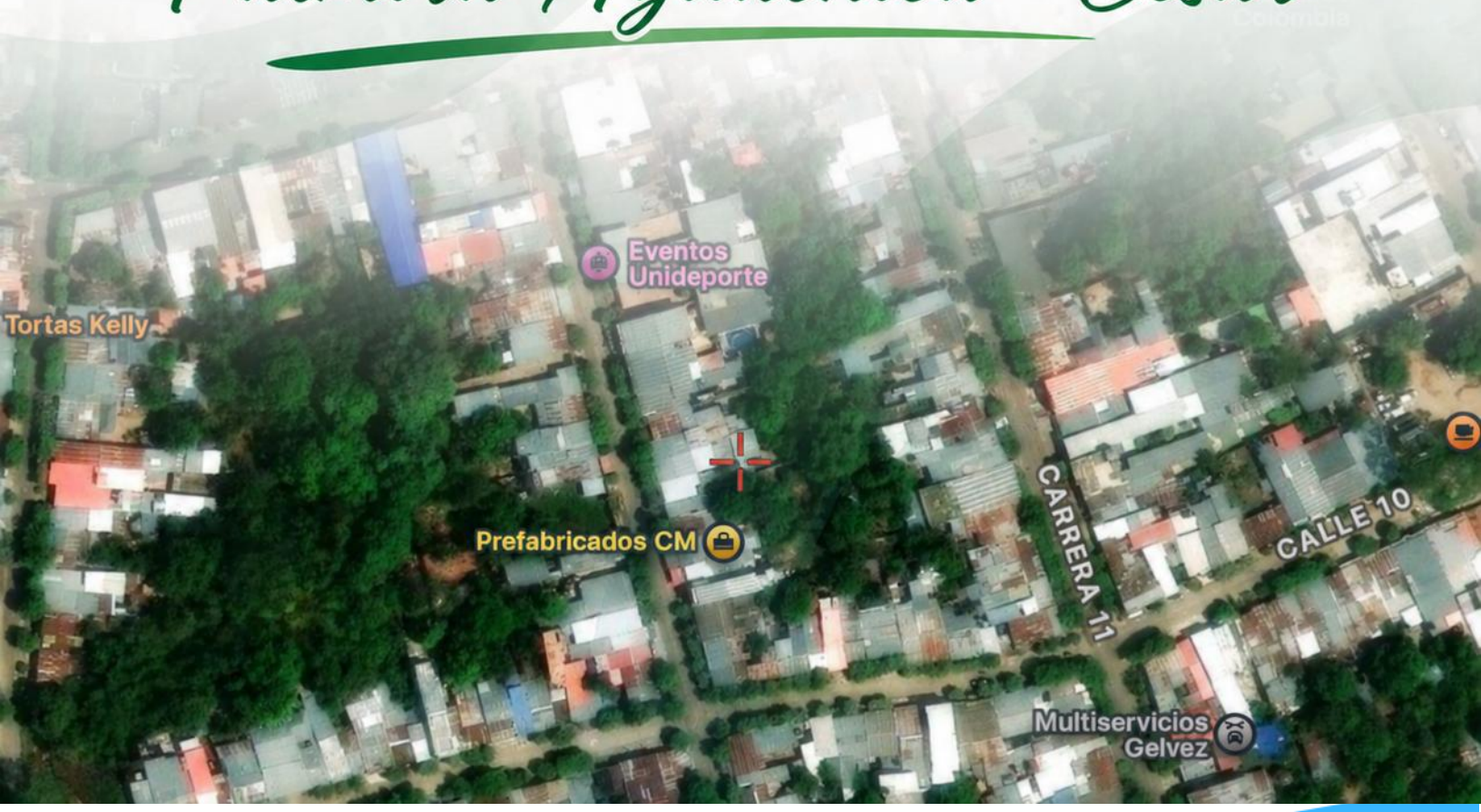
Fortaleciendo el Presente, Construyendo el Futuro:

Desarrollo Integral para el

Palmira Aguachica - Cesar



PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BARRIO PALMIRA

INTEGRANTES:

JUAN SEBASTIAN DE ARMAS

ALEJANDRA CAMILA CUADRADO DE HOYOS

DIEGO ALEJANDRO JACOME QUIÑONES

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR – SECCIONAL AGUACHICA

PROGRAMA DE ECONOMÍA

DOCENTE:

KRISLEY JARAMILLO

RESUMEN

El barrio Palmira constituye un territorio con importantes capacidades sociales, comunitarias y humanas que representan una base fundamental para impulsar procesos de desarrollo orientados al bienestar colectivo y al fortalecimiento de la calidad de vida de sus habitantes. Su dinámica social, la participación de la comunidad y el compromiso de sus organizaciones locales reflejan el potencial existente para construir iniciativas que contribuyan al progreso integral del sector.

En este contexto, el presente Plan de Desarrollo Comunal 2026–2030 se consolida como una herramienta de orientación estratégica que recoge las aspiraciones, necesidades y expectativas de la comunidad, mediante un proceso participativo que permitió reconocer las principales características del territorio y definir una visión compartida de futuro. Este ejercicio busca promover acciones articuladas que fortalezcan la cohesión social, la participación ciudadana, el desarrollo sostenible y la gestión comunitaria.

El plan parte del reconocimiento de las fortalezas y oportunidades presentes en el barrio, así como de los retos que demandan esfuerzos conjuntos entre la comunidad, las organizaciones sociales, las entidades públicas y demás actores comprometidos con el desarrollo local. De esta manera, se plantea una ruta de trabajo enfocada en la construcción de un entorno más incluyente, organizado y resiliente, capaz de responder a las necesidades actuales y futuras de la población.

Asimismo, el documento promueve una visión de desarrollo basada en la corresponsabilidad, la participación y el aprovechamiento de las capacidades comunitarias, entendiendo que el progreso del territorio requiere la articulación de iniciativas que favorezcan el bienestar social, la convivencia, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento del tejido comunitario.

En consecuencia, este Plan de Desarrollo Comunal se proyecta como una guía para la gestión y ejecución de acciones durante el periodo 2026–2030, orientada a

consolidar procesos de transformación social que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la organización comunitaria y el desarrollo sostenible del barrio Palmira.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 6

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y COMUNITARIO DEL BARRIO PALMIRA 7
1.1. OBJETIVO GENERAL 7
1.2. OBJETIVO ESPECIFICO 7
DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ DE IMPULSO 8
MATRIZ DE LÍNEA DE TIEMPO 11
MAPA SOCIAL 12
DIAGNOSTICO SITUACIONAL 15
1.3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL BARRIO PALMIRA 15
1.4. DIMENSIÓN SOCIAL 16
DOFA 21
1.5. DIMENSIÓN AMBIENTAL 22
1.6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 24
MISIÓN 26
VISIÓN 26
2 COMPONENTE ESTRATÉGICO 27
..... 29
1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLO SOCIAL, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 31
1.1 OBJETIVO 31
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 32
2.1 OBJETIVO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 39
2.2 DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 40
3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 49
3.1 OBJETIVO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 49
3.2 DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 51
1. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO 57
4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO 58
4.1 OBJETIVO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 58
4.2 DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 61
SOSTENIBILIDAD 65
FUENTES DE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN 65
ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS 66
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE INGRESOS 66
SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL 67
MATRIZ DE SOSTENIBILIDAD DEL PLAN 68
CONCLUSIONES 69

INTRODUCCION

La construcción del Plan de Desarrollo Comunal 2026–2030 del barrio Palmira surge de la necesidad de fortalecer los procesos comunitarios y orientar el crecimiento del territorio hacia mejores condiciones de vida para sus habitantes. Más que un requisito institucional, este plan representa el resultado de un ejercicio participativo en el que la comunidad tuvo un papel fundamental, permitiendo recoger no solo las principales problemáticas del barrio, sino también las capacidades, experiencias y aspiraciones de quienes habitan el sector. A través de encuentros comunitarios, entrevistas, recorridos territoriales y espacios de diálogo, líderes sociales, jóvenes, comerciantes y demás habitantes aportaron desde su realidad cotidiana a la construcción de una propuesta pensada desde y para la comunidad.

El barrio Palmira es un territorio El barrio está conformado por las carreras 10A y 10B, y las calles 9, 10, 11 y 12.con una historia marcada por el esfuerzo colectivo, la organización comunitaria y el sentido de pertenencia de sus habitantes. Desde sus inicios, la comunidad ha trabajado de manera constante para gestionar mejoras en infraestructura, servicios públicos y espacios de integración, logrando avances importantes que hoy hacen parte de la identidad del barrio. Sin embargo, a pesar de estos procesos de transformación, todavía persisten diversas necesidades relacionadas con la seguridad, el acceso a oportunidades laborales, el fortalecimiento ambiental, la convivencia y algunos aspectos de infraestructura y equipamiento comunitario, situaciones que requieren atención y planificación articulada para garantizar un desarrollo más equilibrado y sostenible.

Así mismo comprendemos que el presente plan se plantea como una herramienta de orientación estratégica que busca responder a las necesidades reales del territorio mediante acciones construidas colectivamente. Su enfoque parte del reconocimiento de la participación ciudadana como un elemento esencial para el desarrollo local, entendiendo que las transformaciones del barrio no dependen únicamente de la

intervención institucional, sino también del compromiso, la organización y la capacidad de gestión de la misma comunidad. Por esta razón, el documento promueve la articulación entre habitantes, Junta de Acción Comunal, instituciones públicas y demás actores sociales, con el propósito de consolidar procesos más incluyentes, participativos y sostenibles en el tiempo.

De igual manera, el Plan de Desarrollo Comunal se fundamenta en principios como la participación, la equidad, la convivencia, la corresponsabilidad y el respeto por el entorno, buscando fortalecer el tejido social y generar mayores oportunidades para todos los grupos poblacionales del barrio. Cada una de las estrategias y acciones propuestas apunta a construir un territorio más seguro, organizado y con mejores condiciones de bienestar, donde la comunidad no sea solamente beneficiaria de los procesos, sino protagonista activa de su propio desarrollo.

Objetivos del plan de desarrollo comunal y comunitario del Barrio palmira

1.1. Objetivo general

Impulsar el desarrollo integral del barrio Palmira mediante procesos participativos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

1.2. Objetivo especifico

• Fortalecer las capacidades laborales y promover el emprendimiento para generar oportunidades de ingreso.

• Fomentar la participación ciudadana y el liderazgo comunitario a través del trabajo colectivo y el fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal.

• Gestionar alianzas con instituciones que apoyen el desarrollo social, económico y ambiental del barrio.

Descripción del comité de impulso

El comité de impulso del barrio Palmira es un grupo conformado por integrantes de la Junta de Acción Comunal, representantes de diferentes comisiones comunitarias y estudiantes acompañantes del proceso, creado con el propósito de orientar, coordinar y fortalecer la construcción y ejecución del Plan de Desarrollo Comunal 2026–2030. Este comité surge como una estrategia de participación y organización comunitaria, permitiendo que las decisiones y propuestas del plan estén articuladas con las necesidades reales del barrio y con la visión de sus habitantes.

Su función principal es promover espacios de participación, identificar problemáticas, gestionar iniciativas y realizar seguimiento a las acciones planteadas dentro del plan, especialmente en temas relacionados con la seguridad, el fortalecimiento comunitario, el medio ambiente, la convivencia y el desarrollo social del barrio. Asimismo, el comité actúa como un enlace entre la comunidad y las instituciones públicas o privadas, facilitando la gestión de apoyos, proyectos y recursos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

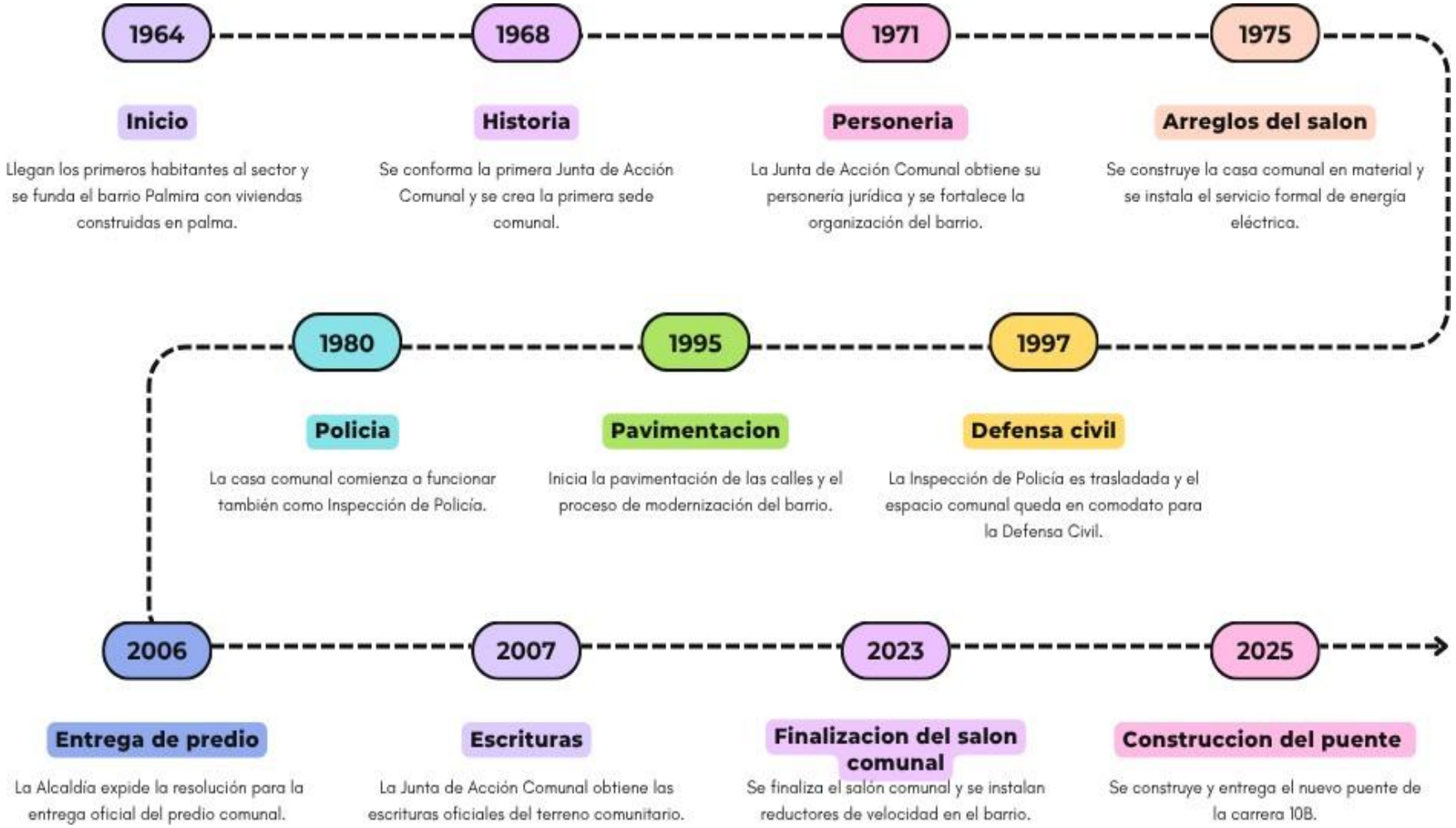
Además, el comité busca fortalecer el trabajo colectivo y el sentido de pertenencia dentro del barrio, promoviendo la participación activa de líderes comunitarios, habitantes y jóvenes en los diferentes procesos organizativos. De esta manera, se consolida como un actor fundamental para garantizar que el Plan de Desarrollo Comunal no se limite únicamente a un documento, sino que se convierta en una herramienta de gestión y transformación para la comunidad del barrio Palmira.

Componente De Trabajo	Integrantes Asignados	Función Dentro Del Comité	Actividades Principales
Coordinación general	Fernando Bolívar Angarita	Presidente de la JAC y líder del proceso	Orientar el desarrollo del plan, coordinar reuniones y gestionar el enlace con instituciones públicas y privadas.
Organización administrativa	Juan Manuel Ramos Mendoza	Secretario	Llevar registro de reuniones, organizar documentación y apoyar el seguimiento de actividades del plan.
Gestión financiera	Ariel Guijo Carrascal	Tesorero	Apoyar el control y seguimiento de recursos, además de colaborar en procesos de gestión comunitaria.
Participación comunitaria	Deiza Mozo Arévalo	Delegada comunitaria	Promover la participación de los habitantes y apoyar la socialización de actividades y proyectos.
Fortalecimiento social y femenino	Gladis Zapata	Representante de la comisión femenina	Impulsar actividades de integración, participación de las mujeres y fortalecimiento comunitario.
Medio ambiente y entorno	Pedro Torres Ojeda	Representante ambiental	Promover acciones relacionadas con el cuidado ambiental, sensibilización y mejoramiento del entorno.

Seguimiento y control	Diana Elisenia Ojeda Castillo	Fiscal	Verificar el cumplimiento de las actividades y apoyar el seguimiento del desarrollo del plan.
Apoyo académico y trabajo de campo	Diego Alejandro Jacome Quiñones, Alejandra Camila	Estudiantes de apoyo	Apoyar la elaboración del diagnóstico, sistematización de

Nota: *Elaboración propia.*

Matriz de línea de tiempo



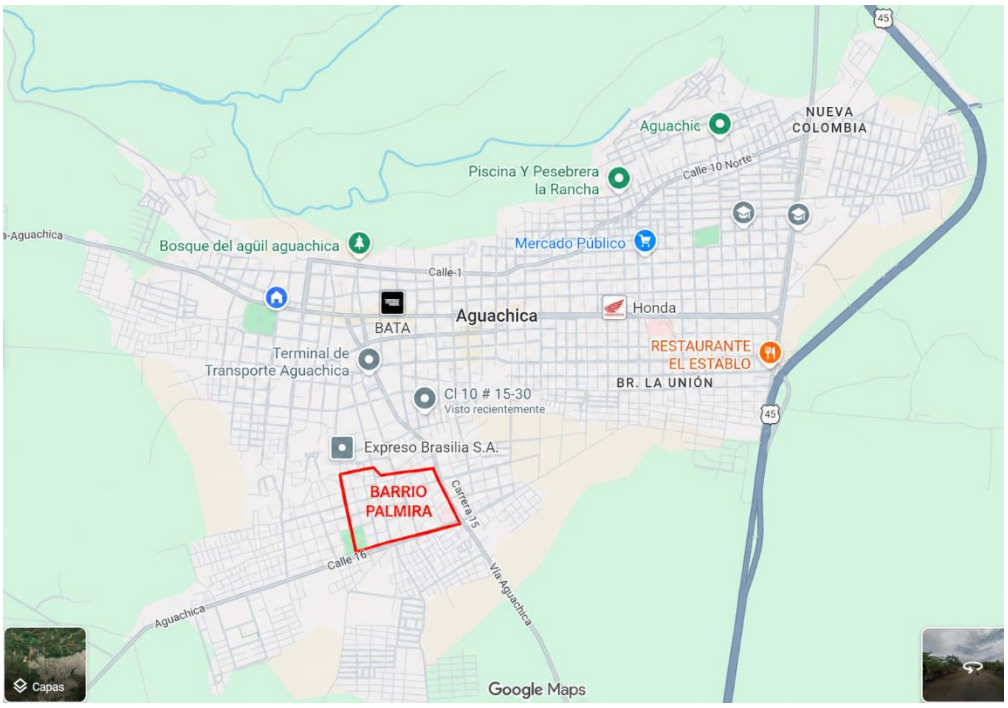
Nota: *Elaboración propia.*

Mapa social

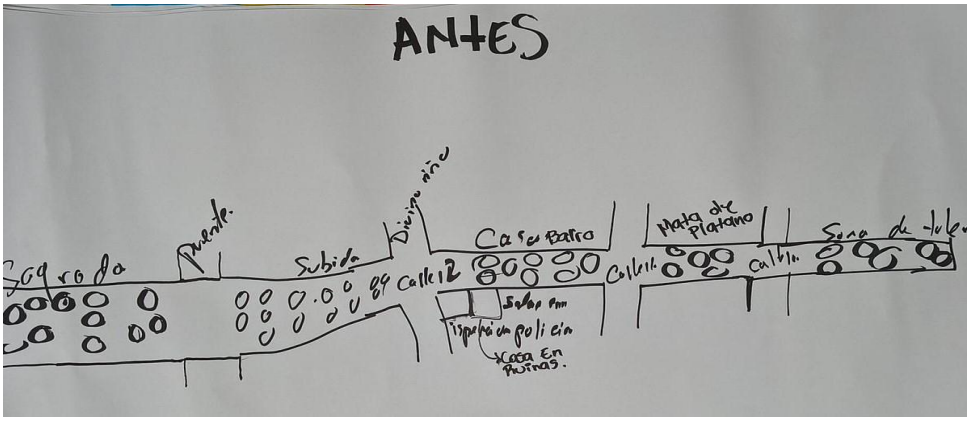
La comunidad del barrio Palmira se proyecta como un territorio más organizado, unido y fortalecido en su tejido social, con una Junta de Acción Comunal consolidada y participativa. Se plantea continuar mejorando los espacios comunitarios, especialmente el salón comunal, con el fin de promover la integración, la participación y el desarrollo de actividades colectivas.

Asimismo, se visualiza un barrio con mayores condiciones de seguridad, a través de la implementación de estrategias como la instalación de cámaras de vigilancia y el fortalecimiento de la organización comunitaria en torno a la convivencia.

En general, la comunidad aspira a construir un entorno más seguro, próspero y con mejores oportunidades para todos sus habitantes, basado en el trabajo conjunto y la gestión comunitaria.



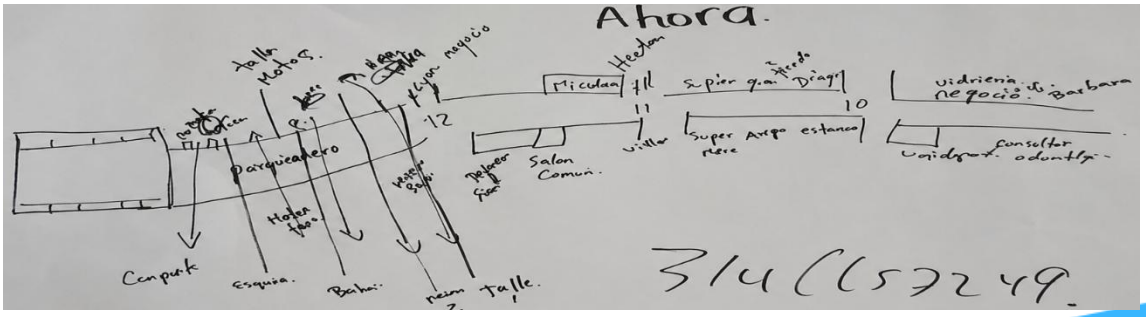
Nota: Googel Maps 2026



Nota: *Elaboración propia.*

En sus inicios, el barrio Palmira se caracterizaba por ser un sector con condiciones limitadas de desarrollo, donde predominaban las viviendas construidas en materiales como barro y palma, y se evidenciaba una baja organización territorial. La vía principal presentaba condiciones deterioradas y poca infraestructura, reflejando un entorno con escasas oportunidades de crecimiento.

Así mismo, el puente existente no contaba con las condiciones adecuadas de estabilidad, lo que afectaba la movilidad y la conexión interna del barrio. En ese momento, el territorio era más amplio, incluyendo sectores que posteriormente dejaron de hacer parte del barrio debido a conflictos y procesos de reorganización territorial, lo que redujo su extensión actual.

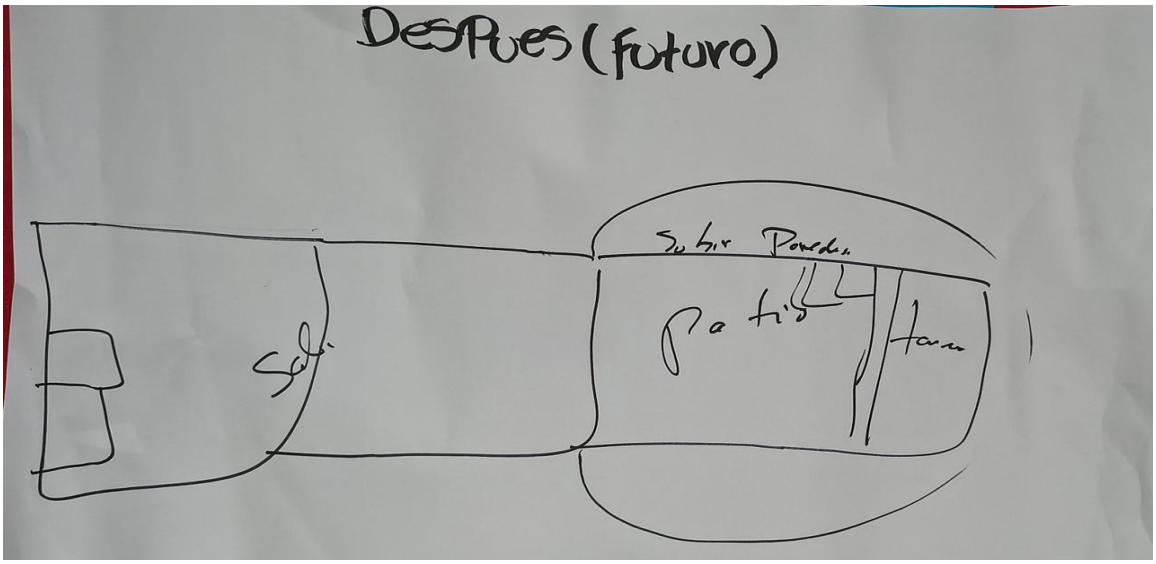


Nota: *Elaboración propia.*

En la actualidad, el barrio Palmira ha experimentado una transformación significativa en su estructura urbana y dinámica social. La vía principal se ha consolidado como el eje central del barrio, destacándose por la presencia de diversos establecimientos comerciales como tiendas, droguerías, bares, salones de eventos y espacios recreativos como piscinas.

El sector presenta un alto flujo vehicular, lo que ha llevado a la implementación de medidas como la instalación de reductores de velocidad, especialmente en zonas cercanas a instituciones educativas, con el fin de mejorar la seguridad de peatones y estudiantes.

Adicionalmente, se evidencia el fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, como la construcción del salón comunal y la mejora en espacios de integración, lo que ha contribuido al desarrollo económico y social del barrio.



Nota: *Elaboración propia.*

La comunidad del barrio Palmira se proyecta como un territorio más organizado, unido y fortalecido en su tejido social, con una Junta de Acción Comunal consolidada y

participativa. Se plantea continuar mejorando los espacios comunitarios, especialmente el salón comunal, con el fin de promover la integración, la participación y el desarrollo de actividades colectivas.

Asimismo, se visualiza un barrio con mayores condiciones de seguridad, a través de la implementación de estrategias como la instalación de cámaras de vigilancia y el fortalecimiento de la organización comunitaria en torno a la convivencia.

En general, la comunidad aspira a construir un entorno más seguro, próspero y con mejores oportunidades para todos sus habitantes, basado en el trabajo conjunto y la gestión comunitaria.

Diagnostico situacional

1.3. Diagnóstico Situacional del Barrio Palmira

El barrio Palmira se caracteriza por ser una comunidad con una importante trayectoria de organización social y comunitaria, construida a partir del esfuerzo de sus habitantes y del interés colectivo por mejorar las condiciones del territorio. A lo largo de los años, el barrio ha fortalecido su identidad comunitaria, consolidando espacios de encuentro y gestión que contribuyen al desarrollo local y al bienestar de la población.

Durante el proceso de diagnóstico se identificó que el barrio cuenta con fortalezas significativas relacionadas con el sentido de pertenencia de sus habitantes, la existencia de liderazgos comunitarios y la disposición para impulsar iniciativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. Asimismo, se reconoce la presencia de espacios comunitarios que favorecen la integración social y permiten el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.

En materia social, se evidencian oportunidades para continuar fortaleciendo la convivencia, la integración entre los habitantes y los procesos organizativos que contribuyen al desarrollo del barrio. De igual manera, se identifican necesidades relacionadas con la seguridad y con el fortalecimiento de acciones que promuevan entornos más seguros, incluyentes y adecuados para todos los grupos poblacionales.

En el componente ambiental se observan condiciones generales favorables en cuanto al estado del espacio público; sin embargo, se identifican aspectos que requieren mayor atención, especialmente aquellos relacionados con la educación ambiental, el manejo adecuado de los residuos sólidos y la promoción de prácticas responsables que contribuyan a la conservación del entorno. Asimismo, se evidencian situaciones puntuales asociadas al uso del suelo y a algunas actividades que generan afectaciones sobre la calidad de vida de la comunidad.

Por otra parte, se reconoce la importancia de fortalecer la articulación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de apoyo que permitan ampliar las oportunidades de gestión y desarrollo para el barrio. Esta articulación resulta fundamental para impulsar proyectos comunitarios, acceder a programas de fortalecimiento social y promover acciones que respondan a las necesidades identificadas por la población.

En términos generales, Palmira presenta importantes potencialidades para avanzar hacia un proceso de desarrollo integral basado en el fortalecimiento del tejido social, el mejoramiento de las condiciones ambientales, la gestión comunitaria y la construcción de entornos más seguros y sostenibles. Estas capacidades constituyen una base sólida para promover iniciativas que contribuyan al bienestar colectivo y al mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes.

1.4. Dimensión Social

No obstante, durante el proceso de diagnóstico se identificaron diversas situaciones que inciden en la calidad de vida de los habitantes y que requieren atención para fortalecer las condiciones de bienestar y desarrollo del barrio Palmira. En materia de seguridad ciudadana, aunque la comunidad no percibe el territorio como un sector con altos índices de criminalidad, sí se evidencian problemáticas asociadas a hechos aislados de hurto que han generado preocupación entre los residentes. Los entrevistados manifestaron que en algunos casos se han presentado robos de teléfonos celulares y

pertenencias personales por parte de individuos que se movilizan en motocicletas y aprovechan momentos de poca circulación peatonal para cometer estos actos. Asimismo, se reportaron situaciones relacionadas con el hurto de elementos pertenecientes a la infraestructura de servicios públicos, especialmente rejas protectoras de medidores de agua y tapas de contadores de energía, afectando directamente a las familias y generando costos adicionales para los propietarios.

De igual manera, la comunidad manifestó una percepción de limitada presencia institucional en materia de seguridad y vigilancia. Los habitantes consideran que el barrio no es incluido de manera frecuente dentro de los recorridos de patrullaje preventivo, situación que incrementa la sensación de vulnerabilidad frente a determinadas problemáticas. Adicionalmente, algunos sectores como la zona baja del barrio y los espacios aledaños a la cancha comunitaria fueron señalados como puntos donde ocasionalmente se presentan reuniones de personas ajenas al sector y consumo de sustancias psicoactivas, generando preocupación entre los residentes por los efectos que estas dinámicas pueden tener sobre la convivencia y el uso adecuado de los espacios públicos.

En cuanto a la infraestructura vial y la movilidad, se identificó que el barrio cuenta con una cobertura de pavimentación prácticamente total; sin embargo, algunas vías secundarias ubicadas fuera del corredor principal presentan deterioro progresivo, evidenciado en fisuras, hundimientos y formación de huecos que se agravan durante las temporadas de lluvia. Estas condiciones generan riesgos para motociclistas, ciclistas y peatones, debido a que la acumulación de agua dificulta la visibilidad de las irregularidades presentes en la vía y ha ocasionado accidentes reportados por la comunidad. Asimismo, se evidenció una problemática asociada a la insuficiente señalización vial en diferentes sectores del barrio. Particularmente, los habitantes señalaron la intersección de la carrera 11 con calle 10 como uno de los puntos donde la ausencia de señales preventivas y reglamentarias aumenta el riesgo de accidentes de tránsito, especialmente para conductores externos que desconocen la dinámica de

movilidad del sector. Esta situación se ve reforzada por el alto flujo vehicular que caracteriza algunas zonas del barrio, generando la necesidad de implementar estrategias orientadas a mejorar la seguridad vial y la protección de peatones.

De manera complementaria, los entrevistados manifestaron preocupación por las condiciones de los reductores de velocidad ubicados sobre la calle principal 10B, considerada uno de los corredores de mayor circulación vehicular y tránsito de vehículos pesados dentro del sector. Aunque existen algunos dispositivos de control de velocidad, varios presentan desgaste o resultan insuficientes frente a las condiciones actuales de movilidad. Esta situación adquiere especial relevancia debido al carácter residencial y familiar del barrio, donde existe una importante presencia de niños, adultos mayores y peatones que utilizan permanentemente el espacio público. En este sentido, la comunidad considera prioritario realizar el mantenimiento de los reductores existentes y evaluar la instalación de nuevos elementos de control vial, especialmente en sectores cercanos al puente y otros puntos de alta circulación.

Desde la dimensión socioeconómica, el diagnóstico evidencia una fuerte dependencia de actividades económicas informales como principal fuente de ingresos para una parte importante de las familias del barrio Palmira. De acuerdo con la información recopilada durante el proceso de caracterización comunitaria, aproximadamente 6 de cada 10 hogares no cuentan con una fuente de empleo formal o estable, situación que ha llevado a muchos habitantes a recurrir al denominado “rebusque” como estrategia de sustento económico. Estas actividades incluyen ventas ambulantes, mototaxismo, preparación y comercialización de alimentos, pequeños negocios familiares y otras formas de trabajo independiente. Aunque estas ocupaciones permiten generar ingresos para el sostenimiento de los hogares, también reflejan condiciones de inestabilidad laboral, ingresos variables y limitadas garantías de protección social, lo que incrementa la vulnerabilidad económica de las familias ante situaciones imprevistas.

De igual manera, se identificó que cerca de 5 de cada 10 mujeres se dedican principalmente a las labores del hogar, el cuidado de los hijos y otras actividades de cuidado no remuneradas, lo que reduce sus posibilidades de acceder a oportunidades laborales o participar en actividades productivas generadoras de ingresos. Aunque existe un grupo de mujeres que participa activamente en la gestión comunitaria y en el desarrollo de actividades promovidas desde la Junta de Acción Comunal, las entrevistas permitieron evidenciar que gran parte de las responsabilidades recaen de manera recurrente sobre un número reducido de lideresas comunitarias. Esta situación limita la vinculación de otras mujeres a los procesos organizativos y reduce las posibilidades de ampliar su participación en espacios de formación, emprendimiento y desarrollo comunitario.

Asimismo, las integrantes de la comisión femenina manifestaron la necesidad de fortalecer los espacios de capacitación, integración y generación de oportunidades productivas, especialmente aquellos orientados al emprendimiento y al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. De acuerdo con los testimonios recopilados, la disponibilidad de recursos materiales y apoyos institucionales para el desarrollo de este tipo de iniciativas continúa siendo limitada, lo que dificulta la consolidación de procesos sostenibles que beneficien a las mujeres y a sus familias. En este sentido, se reconoce la importancia de promover programas de formación para el trabajo, emprendimiento, liderazgo y participación comunitaria que permitan aprovechar las capacidades existentes dentro del territorio y fortalecer el papel de las mujeres como actoras fundamentales del desarrollo local.

Finalmente, los habitantes señalaron algunas situaciones relacionadas con la contaminación auditiva generada por determinados establecimientos comerciales y espacios de recreación presentes en el barrio. Aunque estas actividades contribuyen a la dinámica económica local, el volumen elevado de la música en ciertos horarios genera molestias para algunos residentes y afecta las condiciones de descanso y tranquilidad, especialmente en sectores cercanos a estos establecimientos. Lo anterior evidencia la

necesidad de promover mecanismos de concertación comunitaria que permitan equilibrar la actividad económica con el bienestar y la convivencia de los habitantes.

DOFA

FACTORES INTERNOS	
Fortalezas (F)	**Debilidades (D)**
• Existencia de una Junta de Acción Comunal con experiencia en gestión de proyectos y articulación institucional.	• Baja participación de algunos habitantes en reuniones, actividades y procesos comunitarios.
• Reconocimiento de la Junta de Acción Comunal como principal organización representativa del barrio.	• Escasa vinculación de jóvenes a espacios de liderazgo y participación comunitaria.
• Presencia de líderes comunitarios comprometidos con el desarrollo del territorio.	• Participación limitada de algunos sectores de la comunidad en la toma de decisiones colectivas.
• Disponibilidad de espacios comunitarios como el salón comunal para el desarrollo de actividades organizativas.	• Debilidades en los mecanismos de comunicación y difusión de información comunitaria.
• Experiencia previa en la gestión de proyectos ante entidades municipales y departamentales.	• Poca continuidad en algunos procesos de formación para líderes comunitarios.
FACTORES EXTERNOS	
Oportunidades (O)	**Amenazas (A)**
• Programas institucionales de fortalecimiento comunitario y participación ciudadana.	• Limitada capacidad de respuesta de algunas instituciones frente a las necesidades comunitarias.
• Oferta de capacitación por parte del SENA, Alcaldía, Gobernación y otras entidades.	• Disminución del interés ciudadano en los procesos organizativos y comunitarios.

Nota: Elaboración propia

1.5. Dimensión Ambiental

A partir de las entrevistas realizadas a diferentes habitantes y actores comunitarios del barrio Palmira, se identificó que, aunque el sector no presenta problemáticas ambientales de gran magnitud a nivel visible, sí existen diversas situaciones que afectan las condiciones ambientales y la calidad de vida de la comunidad. Los testimonios recogidos permitieron evidenciar preocupaciones recurrentes relacionadas con el manejo de residuos sólidos, las prácticas inadecuadas de disposición de desechos, la pérdida de cobertura vegetal y algunas actividades que generan afectaciones directas sobre el entorno.

Una de las problemáticas más mencionadas por los entrevistados corresponde a la quema de residuos sólidos en patios y espacios cercanos a las viviendas. Según la comunidad, esta práctica continúa realizándose de manera ocasional por algunos habitantes, quienes recurren a la quema de hojas secas, plásticos y residuos domésticos como mecanismo de disposición final. Esta situación genera emisiones de humo que afectan a las viviendas vecinas, ocasionando molestias, afectaciones en la calidad del aire y riesgos para la salud, especialmente en niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias. Asimismo, los habitantes manifestaron la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y sensibilización frente a este tipo de prácticas que afectan el bienestar colectivo.

En materia de gestión de residuos, aunque el servicio de recolección funciona de manera regular y no se evidencian puntos críticos permanentes de acumulación de basura en el espacio público, se identificó una limitada cultura de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos. La mayoría de los hogares deposita todos los desechos en una misma bolsa, lo que dificulta los procesos de reciclaje y aprovechamiento de materiales reutilizables. Los entrevistados señalaron que, a pesar de algunas actividades de sensibilización desarrolladas en la comunidad, aún persisten hábitos que limitan la adopción de prácticas ambientales responsables.

Otro aspecto relevante identificado durante el diagnóstico está relacionado con la reducción de la cobertura arbórea del sector. Algunos habitantes manifestaron preocupación por la tala de árboles realizada en diferentes momentos para la ejecución de obras de infraestructura y adecuación vial, situación que ha disminuido la presencia de áreas verdes y los beneficios ambientales asociados a estas especies, tales como la regulación térmica, la generación de sombra y el mejoramiento de la calidad del aire. Lo anterior evidencia la necesidad de promover acciones de conservación y reposición vegetal que permitan fortalecer las condiciones ambientales del barrio.

De igual forma, varios entrevistados señalaron afectaciones asociadas a la presencia de un galpón destinado a la cría de gallinas dentro del sector, actividad que genera malos olores y molestias para algunas viviendas cercanas. Aunque se han realizado intentos por buscar soluciones a esta situación, la problemática continúa generando inconformidad entre algunos residentes debido a sus impactos sobre las condiciones de habitabilidad y bienestar.

En relación con la gestión del riesgo ambiental, la comunidad manifestó preocupación por la ocupación de zonas cercanas a cuerpos de agua y áreas susceptibles a afectaciones durante temporadas de lluvias. Algunos habitantes señalaron que en años anteriores se han presentado situaciones donde el paso del agua ha generado afectaciones en viviendas ubicadas en sectores vulnerables. No obstante, los entrevistados coinciden en que actualmente el caño cercano al barrio no ha registrado crecientes significativos ni eventos recientes de desbordamiento que representen una amenaza inmediata para la población. Aun así, se considera necesario mantener acciones de monitoreo y prevención que reduzcan posibles riesgos futuros asociados a fenómenos hidrológicos.

Por otra parte, la comunidad recordó situaciones ocurridas durante periodos de interrupción temporal en la prestación del servicio de recolección de residuos, cuando dificultades de acceso al sector ocasionaron acumulación de basuras durante varios días. Estas circunstancias generaron la proliferación de malos olores, dispersión de residuos

por animales y riesgos sanitarios para la población, evidenciando la importancia de garantizar la continuidad de los servicios públicos y contar con mecanismos de contingencia ante posibles emergencias.

En términos generales, el diagnóstico ambiental evidencia que los principales desafíos del barrio Palmira no se relacionan únicamente con la infraestructura o la prestación de servicios, sino también con la necesidad de fortalecer la cultura ambiental, la corresponsabilidad ciudadana y la educación comunitaria. En este sentido, la comunidad reconoce que el mejoramiento de las condiciones ambientales requiere la articulación entre habitantes, organizaciones comunitarias e instituciones, promoviendo acciones permanentes orientadas al manejo adecuado de residuos, la protección de los recursos naturales, la prevención de riesgos ambientales y la construcción de un entorno más saludable y sostenible para las futuras generaciones.

1.6. Dimensión Institucional

La dimensión institucional del barrio Palmira evidencia la existencia de una estructura organizativa consolidada, liderada principalmente por la Junta de Acción Comunal, la cual ha desempeñado un papel fundamental en la gestión de iniciativas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. A partir de la información recopilada durante las entrevistas realizadas a líderes comunitarios y habitantes del sector, se identificó una relación generalmente favorable con diferentes entidades del orden municipal y departamental, permitiendo el desarrollo de actividades comunitarias, procesos de formación, eventos de integración y la gestión de proyectos orientados al fortalecimiento del territorio. En este sentido, instituciones como la Secretaría de Gobierno, dependencias relacionadas con la convivencia ciudadana, el Instituto de Deporte y Cultura (INDER) y el SENA han participado en diferentes procesos que han contribuido al desarrollo social y comunitario del barrio.

Uno de los aspectos más destacados dentro de esta dimensión corresponde a la capacidad de gestión desarrollada por la Junta de Acción Comunal, la cual ha permitido

canalizar solicitudes, formular proyectos y establecer mecanismos de articulación con entidades públicas para atender diversas necesidades de la comunidad. Gracias a estos procesos se han logrado avances importantes en materia de infraestructura y equipamientos comunitarios, entre ellos el mejoramiento de la malla vial, el fortalecimiento del alumbrado público, la construcción y adecuación del salón comunal y la gestión de iniciativas apoyadas por la administración municipal y departamental. Estos resultados reflejan no solo la capacidad organizativa de la comunidad, sino también el compromiso de sus líderes en la búsqueda permanente de alternativas para el desarrollo del barrio.

Sin embargo, el diagnóstico también permitió identificar algunas limitaciones relacionadas con la capacidad de respuesta institucional frente a determinadas necesidades del territorio. Diversos entrevistados manifestaron que, en ocasiones, los tiempos requeridos para la atención de solicitudes, la ejecución de obras o la solución de problemáticas específicas suelen extenderse más de lo esperado, obligando a la comunidad a realizar reiterados procesos de seguimiento y gestión para obtener respuestas efectivas. Esta situación ha generado dificultades en la atención oportuna de algunas necesidades prioritarias y ha ocasionado impactos sobre la dinámica social y económica del barrio, especialmente cuando se trata de intervenciones relacionadas con infraestructura o servicios de interés colectivo.

Asimismo, la comunidad reconoce la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de articulación entre las instituciones y el territorio, promoviendo una presencia más constante de las entidades públicas mediante jornadas de atención, programas sociales, actividades de prevención, brigadas institucionales y espacios de diálogo con la ciudadanía. Los habitantes consideran que una mayor cercanía institucional permitiría identificar con mayor precisión las necesidades existentes, optimizar los procesos de gestión y fortalecer la confianza entre la comunidad y las entidades responsables de la atención pública.

En términos generales, la dimensión institucional evidencia que el barrio Palmira cuenta con importantes capacidades organizativas y una experiencia significativa en la gestión comunitaria, elementos que constituyen una fortaleza para el desarrollo territorial. No obstante, también se reconoce la necesidad de consolidar procesos de coordinación más eficientes entre la comunidad y las instituciones, garantizando respuestas más oportunas, un mayor acompañamiento técnico y una intervención más articulada frente a las problemáticas y oportunidades identificadas en el territorio. El fortalecimiento de estas relaciones institucionales será fundamental para avanzar en la ejecución de proyectos, la gestión de recursos y la construcción de un modelo de desarrollo comunitario sostenible que responda a las necesidades y expectativas de los habitantes del barrio Palmira.

Misión

Buscar un entorno de bienestar y desarrollo para los habitantes, enfocándose en mejorar la educación, salud y equidad, mientras se promueve una economía sostenible y diversificada. Impulsar la participación comunitaria, la colaboración y la inclusión para asegurar un futuro próspero y justo

Visión

Fomentando la participación ciudadana y la inclusión social para garantizar un futuro próspero y lleno de esperanza para las próximas generaciones

PALMIRA
2026-2030



CAPITULO II: COMPONENTE ESTRATÉGICO

Ilustración 1



Nota: elaboración propia

El componente estratégico del Plan de Desarrollo Comunal del barrio Palmira se estructura a partir de las necesidades, potencialidades y oportunidades identificadas por la comunidad. A través de sus líneas estratégicas, orienta acciones encaminadas al fortalecimiento social, ambiental, institucional y comunitario, promoviendo el bienestar colectivo, la participación ciudadana y el desarrollo integral del territorio.





Linea extrategica 1

Desarrollo Social, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Línea Estratégica 1. Desarrollo Social, Convivencia y Seguridad Comunitaria

Ilustración 2 Línea estratégica 1. Desarrollo Social, Convivencia y Seguridad Comunitaria



Nota: elaboración propia

1. *LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLO SOCIAL, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA*

1.1 Objetivo

Fortalecer las condiciones de bienestar de los habitantes del barrio Palmira mediante la promoción de la convivencia comunitaria, la participación ciudadana, la seguridad, la inclusión social y la generación de oportunidades para el desarrollo económico de las familias. Para ello, se impulsarán acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social, la consolidación de espacios de integración comunitaria, el mejoramiento de las condiciones de seguridad y movilidad, así como la implementación de iniciativas de emprendimiento y formación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

De igual manera, esta línea busca promover entornos más seguros y participativos, fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad y generar oportunidades para mujeres, hombres, jóvenes y demás grupos poblacionales, a través de procesos de capacitación, gestión comunitaria y articulación institucional. En este sentido, se contempla la conformación de dos iniciativas de emprendimiento comunitario, una dirigida a mujeres y otra a hombres, como mecanismos para fortalecer la economía local, fomentar la autonomía económica y contribuir al desarrollo integral del barrio.

Así, esta línea estratégica orienta las acciones necesarias para consolidar una comunidad más organizada, incluyente, segura y con mayores oportunidades de desarrollo social y económico, fundamentada en el trabajo colectivo, la corresponsabilidad ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Tabla 1. Articulación Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Gobierno y ODS

Línea estratégica	Articulación Plan Nacional de Desarrollo	Programa de Gobierno	ODS
Desarrollo social, convivencia y seguridad ciudadana	Seguridad humana y justicia social	Seguridad y convivencia ciudadana; Participación comunitaria; Desarrollo social; Generación de ingresos y emprendimiento; Inclusión de mujeres y grupos poblacionales	

1.2 Descripción de la Línea Estratégica

El desarrollo social del barrio Palmira se fundamenta en las capacidades organizativas construidas por sus habitantes a lo largo de los años, reflejadas en la existencia de una Junta de Acción Comunal activa, el sentido de pertenencia hacia el territorio, la apropiación de espacios comunitarios como el salón comunal y la disposición de diferentes líderes y habitantes para participar en procesos orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. Estas fortalezas constituyen una base fundamental para promover procesos de desarrollo local sustentados en la solidaridad, la organización comunitaria y el trabajo colectivo.

No obstante, el diagnóstico participativo permitió identificar diversas situaciones que limitan el bienestar social y el desarrollo integral del barrio. Entre ellas se encuentran la percepción de inseguridad generada por casos aislados de hurto de celulares y pertenencias personales, principalmente cometidos por personas que se movilizan en motocicletas; el hurto ocasional de elementos pertenecientes a la infraestructura de servicios públicos; la escasa presencia de patrullajes preventivos por parte de las autoridades; y la existencia de sectores donde los habitantes perciben una mayor vulnerabilidad en materia de seguridad y convivencia.

Asimismo, se identificaron dificultades asociadas a la movilidad y la seguridad vial, especialmente por la insuficiente señalización en algunos puntos estratégicos del barrio, como la intersección de la carrera 11 con calle 10, situación que ha contribuido a la ocurrencia de accidentes de tránsito. De igual manera, la comunidad manifestó preocupación por el estado de algunos reductores de velocidad ubicados sobre la calle principal 10B, corredor que registra una alta circulación vehicular y tránsito frecuente de vehículos pesados, representando riesgos para peatones, niños y adultos mayores.

Desde el ámbito socioeconómico, el diagnóstico evidenció una alta dependencia de actividades informales como principal fuente de ingresos para numerosas familias del sector. Aproximadamente seis de cada diez hogares no cuentan con una fuente de empleo estable, situación que ha llevado a muchos habitantes a desarrollar actividades relacionadas con ventas informales, mototaxismo, preparación de alimentos, pequeños negocios familiares y otras formas de economía popular. A esto se suma que cerca de cinco de cada diez mujeres se dedican principalmente a labores del hogar y actividades de cuidado no remuneradas, limitando sus posibilidades de acceso a oportunidades laborales y generación de ingresos propios. Adicionalmente, algunos habitantes manifestaron preocupaciones relacionadas con la contaminación auditiva generada por determinados establecimientos comerciales y espacios recreativos, situación que afecta la tranquilidad y el descanso de algunas familias, especialmente en horarios nocturnos.

Frente a este panorama, la presente línea estratégica orienta sus acciones hacia el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la seguridad comunitaria, la participación social, el liderazgo local y la generación de oportunidades económicas para la población. Para ello, se desarrollarán acciones enmarcadas en el programa de Seguridad y Convivencia, enfocado en promover entornos más seguros y fortalecer la prevención de situaciones que afecten la tranquilidad de la comunidad; el programa de Participación Comunitaria, orientado a fortalecer los procesos organizativos, el liderazgo social y la vinculación activa de los habitantes en los asuntos del barrio; el programa de

Emprendimiento y Fortalecimiento Económico, dirigido a impulsar iniciativas productivas, mejorar las capacidades laborales y promover alternativas de generación de ingresos; y el programa de Mujer y Familia, enfocado en fortalecer el liderazgo femenino, promover la autonomía económica de las mujeres y contribuir al bienestar integral de las familias.

De manera especial, se promoverá la conformación de dos iniciativas de emprendimiento comunitario, una dirigida a mujeres y otra dirigida a hombres, como estrategia para fortalecer la economía familiar, generar nuevas oportunidades de ingreso y aprovechar las capacidades productivas presentes en el territorio. Estas acciones estarán articuladas con procesos de formación, asistencia técnica, gestión institucional y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, buscando consolidar una comunidad más segura, participativa, productiva e incluyente, capaz de responder a los desafíos actuales y construir mejores oportunidades para las futuras generaciones.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	META DE CUATRENIO	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE
Seguridad y Convivencia Comunitaria	Fortalecer la seguridad y la convivencia mediante acciones comunitarias y gestión institucional.	Habitantes del barrio Palmira	Gestionar la instalación de cámaras de seguridad y realizar 4 jornadas de convivencia.	Producto	Acciones implementadas.	JAC, Policía Nacional y comunidad.
Participación Comunitaria	Fortalecer la participación de los habitantes en las actividades y procesos liderados por la Junta de Acción Comunal.	Comunidad del barrio Palmira.	Realizar 8 espacios de participación comunitaria durante el cuatrienio.	Producto	Espacios realizados.	JAC y comunidad.
Emprendimiento Comunitario	Promover oportunidades de generación de ingresos mediante procesos de formación y emprendimiento.	Hombres y mujeres del barrio.	Implementar programas de apoyo, orientación para nuevos emprendedores, brindándoles herramientas y acompañamiento que faciliten la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de sus iniciativas productivas.	Resultado	Emprendimientos creados.	JAC, SENA y comunidad.

Mujer y Familia	Promover la integración familiar y el fortalecimiento del liderazgo y la participación de las mujeres.	Mujeres y familias del barrio Palmira.	Desarrollar 4 actividades de formación e integración familiar.	Producto	Actividades realizadas.	JAC, ICBF, SENA, Alcaldía Municipal y comunidad.

Nota: elaboración propia





Linea extrategica 2

Desarrollo Ambiental y Gestión del Territorio

Línea Estratégica 2. Desarrollo Ambiental y Gestión del Territorio

Ilustración 3 Línea estratégica 2. Desarrollo Social, Convivencia y Seguridad Comunitaria



Nota: elaboración propia

2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

2.1 Objetivo de la Línea Estratégica

El desarrollo ambiental y la adecuada gestión del territorio constituyen elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad, la calidad de vida y el bienestar de los habitantes del barrio Palmira. Esta línea estratégica busca promover la protección de los recursos naturales, el fortalecimiento de la cultura ambiental y el uso responsable del territorio, mediante acciones orientadas a la educación ambiental, la participación comunitaria y la articulación con entidades públicas y privadas que contribuyan a la solución de las problemáticas identificadas en la comunidad.

A partir del proceso de diagnóstico participativo, se identificaron situaciones relacionadas con la inadecuada separación de residuos sólidos en los hogares, la limitada apropiación de prácticas de reciclaje, la quema ocasional de residuos que afecta la calidad del aire, la tala de árboles asociada a procesos de urbanización y algunas afectaciones ambientales derivadas de actividades productivas desarrolladas dentro del barrio. Asimismo, se evidenciaron riesgos asociados a la ocupación de zonas cercanas a cuerpos de agua y la necesidad de fortalecer la conciencia ciudadana frente al cuidado del entorno y la conservación de los recursos naturales.

En este sentido, la línea estratégica orienta acciones encaminadas al fortalecimiento de la educación ambiental comunitaria, la promoción de prácticas responsables para el manejo de residuos, la protección de los espacios naturales existentes y la generación de procesos de sensibilización que permitan construir una cultura de mayor corresponsabilidad ambiental entre los habitantes. De igual manera, busca impulsar iniciativas que favorezcan el mejoramiento de las condiciones ambientales del barrio, la reducción de factores de riesgo y la consolidación de entornos más saludables y sostenibles para las generaciones presentes y futuras.

Así, esta línea estratégica pretende consolidar una comunidad más consciente de la importancia de la protección ambiental, comprometida con el cuidado de su territorio y capaz de promover acciones colectivas que contribuyan al desarrollo sostenible del barrio Palmira, fortaleciendo la relación entre comunidad, ambiente y calidad de vida.

Tabla 2. Articulación Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Gobierno y ODS

Línea estratégica	Articulación Plan Nacional de Desarrollo	Programa de Gobierno	ODS
Desarrollo Ambiental y Gestión del Territorio	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Educación ambiental; Gestión del riesgo; Protección de los recursos naturales; Manejo de residuos sólidos; Participación comunitaria ambiental	

2.2 Descripción de la Línea Estratégica

El desarrollo ambiental y la gestión adecuada del territorio representan elementos fundamentales para garantizar la calidad de vida de los habitantes del barrio Palmira y promover un crecimiento sostenible que permita conservar las condiciones ambientales del sector para las futuras generaciones. Durante el proceso de diagnóstico participativo, realizado mediante entrevistas a líderes comunitarios, integrantes de la comisión ambiental y habitantes del barrio, surgió una percepción inicial compartida por varios

entrevistados según la cual Palmira no presenta problemáticas ambientales graves o de gran magnitud. Sin embargo, al profundizar en las conversaciones y analizar las dinámicas cotidianas del territorio, fue posible identificar diversas situaciones que afectan el entorno, la salud y el bienestar de la comunidad, evidenciando la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a la protección ambiental y al manejo responsable del territorio.

Uno de los aspectos que más llamó la atención durante las entrevistas fue la diferencia existente entre la percepción general de los habitantes y las problemáticas que realmente se presentan en el barrio. Aunque muchos residentes consideran que el sector se encuentra en buenas condiciones ambientales, varios testimonios permitieron identificar situaciones que han sido normalizadas con el paso del tiempo y que hoy generan impactos sobre la calidad de vida de las familias. Esta realidad demuestra la importancia de fortalecer la educación ambiental y la conciencia comunitaria frente a prácticas que afectan el entorno y que, en ocasiones, no son reconocidas como problemáticas debido a su permanencia en la vida cotidiana.

En materia de manejo de residuos sólidos, los entrevistados manifestaron que actualmente el servicio de aseo opera de manera normal y cumple con las frecuencias establecidas para la recolección de basuras. No obstante, la comunidad recordó una situación que evidenció la vulnerabilidad del barrio frente a interrupciones en la prestación de este servicio. Según lo expresado durante las entrevistas, en una ocasión el cierre de la vía principal de acceso impidió durante varios días el ingreso del vehículo recolector, generando una acumulación considerable de residuos en diferentes sectores del barrio. Esta situación se prolongó aproximadamente entre ocho y diez días, provocando malos olores, presencia de insectos, dispersión de residuos por parte de animales callejeros y afectaciones a las condiciones de salubridad. Aunque se trató de un hecho puntual que actualmente se encuentra superado, permitió evidenciar la necesidad de fortalecer mecanismos de prevención y respuesta ante contingencias que puedan afectar la prestación de servicios básicos esenciales para la comunidad.

De igual manera, varios habitantes señalaron la quema ocasional de residuos, hojas secas y otros materiales en patios y espacios cercanos a las viviendas como una de las problemáticas ambientales que más afecta la convivencia y el bienestar de algunos sectores del barrio. Aunque esta práctica no se presenta de manera generalizada, sí ocurre con suficiente frecuencia para generar preocupación entre las familias. Los entrevistados manifestaron que el humo producido por estas quemas ingresa a las viviendas vecinas, ocasionando molestias, malos olores y afectaciones respiratorias, especialmente en niños, adultos mayores y personas con enfermedades preexistentes. La comunidad considera necesario promover procesos de sensibilización y control que contribuyan a disminuir este tipo de prácticas y mejoren las condiciones de calidad del aire dentro del barrio.

Otro aspecto identificado durante el diagnóstico corresponde a la disminución progresiva de algunas áreas verdes y de la cobertura vegetal existente en el sector. Según lo manifestado por varios entrevistados, en diferentes momentos se han realizado talas de árboles asociadas a procesos de pavimentación, adecuación de vías y obras de infraestructura. Aunque estas intervenciones han contribuido al mejoramiento físico del barrio, algunos habitantes consideran que no siempre se han implementado medidas de compensación ambiental que permitan recuperar los árboles retirados o mantener el equilibrio ecológico del territorio. Esta situación genera preocupación debido a la importancia que tienen las zonas verdes para la regulación de la temperatura, la producción de sombra, el mejoramiento paisajístico y la calidad ambiental del sector.

Asimismo, durante las entrevistas se identificó una problemática puntual relacionada con la presencia de un galpón de cría de gallinas dentro del barrio. Los habitantes que residen en los sectores cercanos manifestaron inconformidad debido a los malos olores que se generan de manera constante y que afectan el bienestar de varias familias. Aunque se han realizado acercamientos para buscar alternativas de solución, la situación continúa siendo motivo de preocupación para una parte de la comunidad,

especialmente por las afectaciones que produce sobre las condiciones de convivencia y salubridad.

En cuanto a la gestión del territorio y la prevención del riesgo, algunos entrevistados manifestaron preocupación por la construcción de viviendas en zonas cercanas a cuerpos de agua y sectores susceptibles a afectaciones durante temporadas de lluvias intensas. Si bien actualmente el caño cercano al barrio no presenta crecientes peligrosas ni situaciones recurrentes de desbordamiento que comprometan la seguridad de la población, la comunidad reconoce la importancia de fortalecer las acciones de monitoreo, prevención y planificación territorial para evitar futuras situaciones de riesgo. Esta preocupación surge principalmente por antecedentes registrados en otros sectores del municipio y por la necesidad de garantizar un crecimiento urbano ordenado y seguro.

Otro elemento que surgió de manera reiterada durante las entrevistas fue la necesidad de fortalecer la cultura ambiental dentro de la comunidad. Los participantes reconocieron que muchas de las problemáticas identificadas no dependen exclusivamente de la intervención de las instituciones, sino también de los hábitos y comportamientos cotidianos de los propios habitantes. En este sentido, se considera fundamental promover procesos permanentes de educación ambiental orientados al cuidado de los espacios públicos, el manejo adecuado de los residuos, la protección de los recursos naturales y la adopción de prácticas responsables que contribuyan al bienestar colectivo.

De igual forma, los entrevistados señalaron que las acciones institucionales relacionadas con educación ambiental, reciclaje y fortalecimiento de la cultura ciudadana han sido limitadas y esporádicas. Aunque se han desarrollado algunas actividades de sensibilización, la comunidad considera necesario implementar estrategias más continuas que permitan involucrar a niños, jóvenes, adultos y organizaciones comunitarias en procesos de formación y apropiación ambiental que generen cambios reales en las prácticas diarias de la población.

Frente a este panorama, la presente línea estratégica orienta sus esfuerzos hacia la promoción de una cultura ambiental responsable, el fortalecimiento de la educación ambiental comunitaria, la prevención de riesgos asociados al uso inadecuado del territorio, la protección de los recursos naturales y la consolidación de procesos de participación ciudadana enfocados en el cuidado del entorno. Asimismo, busca fortalecer la articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones ambientales para gestionar proyectos, capacitaciones, jornadas de sensibilización, actividades de arborización y acciones orientadas al mejoramiento continuo de las condiciones ambientales del barrio.

En este sentido, la línea estratégica de Desarrollo Ambiental y Gestión del Territorio busca consolidar una comunidad más consciente, organizada y comprometida con la protección de su entorno, promoviendo acciones colectivas que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, la reducción de riesgos ambientales y el mejoramiento permanente de la calidad de vida de los habitantes del barrio Palmira.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	META DE CUATRENIO	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE
Educación y Cultura Ambiental	Desarrollar procesos de sensibilización y formación sobre cuidado del ambiente, reciclaje y protección de los recursos naturales.	Habitantes del barrio Palmira.	Realizar 8 jornadas de educación ambiental durante el cuatrienio.	Producto	Jornadas realizadas.	Pedro Torres Ojeda (Representante Ambiental), Junta de Acción Comunal, instituciones educativas, Secretaría de Ambiente, Alcaldía Municipal y comunidad.
Gestión Integral de Residuos Sólidos	Promover la separación en la fuente, el reciclaje y el manejo adecuado de los residuos sólidos.	Hogares del barrio Palmira.	Implementar 4 campañas comunitarias de manejo adecuado de residuos.	Producto	Campañas realizadas.	Pedro Torres Ojeda, Junta de Acción Comunal, Empresa de Aseo Municipal, Secretaría de Planeación o Ambiente, Alcaldía Municipal y comunidad.
Arborización y Recuperación Ambiental	Fomentar la siembra y mantenimiento de árboles y espacios verdes para mejorar las condiciones ambientales del barrio.	Comunidad del barrio Palmira.	Gestionar y desarrollar 2 jornadas de arborización y recuperación de espacios verdes.	Producto	Jornadas realizadas.	Pedro Torres Ojeda, Fernando Bolívar Angarita, Junta de Acción Comunal, Autoridad Ambiental competente, Alcaldía Municipal y comunidad.
Gestión del Riesgo y Protección del Territorio	Fortalecer las acciones de prevención y sensibilización	Habitantes del barrio Palmira.	Realizar 4 actividades de capacitación y prevención del	Producto	Actividades realizadas.	Junta de Acción Comunal, Pedro Torres Ojeda, Diana Elisenia Ojeda Castillo, Oficina

	frente a riesgos ambientales asociados a lluvias, cuerpos de agua y uso inadecuado del territorio.		riesgo ambiental.			Municipal de Gestión del Riesgo, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos y comunidad.
Participación Comunitaria Ambiental	Promover la vinculación de la comunidad en actividades de protección ambiental y cuidado del entorno.	Niños, jóvenes y adultos del barrio Palmira.	Conformar y fortalecer 1 comité ambiental comunitario.	Resultado	Comité ambiental conformado y funcionando.	Pedro Torres Ojeda, Deiza Mozo Arévalo, Junta de Acción Comunal, instituciones educativas, organizaciones ambientales y comunidad.

Nota: elaboración propia





Linea extrategica 3

Fortalecimiento Institucional y Participación Comunitaria

Línea Estratégica 3. Fortalecimiento Institucional y Participación Comunitaria

Ilustración 4 Línea estratégica 3. Desarrollo Social, Convivencia y Seguridad Comunitaria



Nota: elaboración propia

3. *LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

3.1 Objetivo de la Línea Estratégica

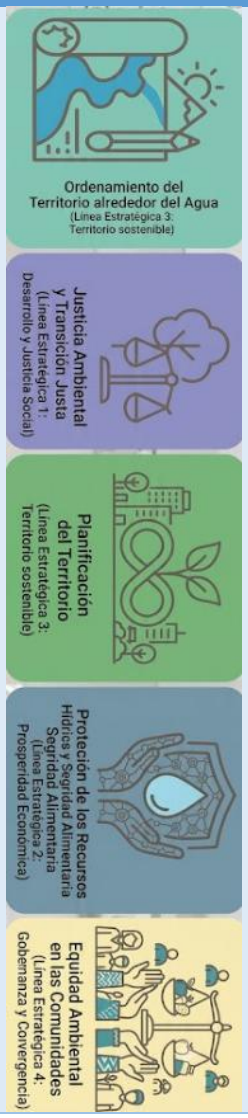
El fortalecimiento institucional y la participación comunitaria constituyen elementos fundamentales para consolidar procesos de desarrollo sostenibles y garantizar una gestión eficiente de las necesidades del barrio Palmira. Esta línea estratégica busca fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad mediante el fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal, la promoción de nuevos liderazgos, el aumento de la participación ciudadana y la articulación permanente con entidades públicas, privadas y organizaciones que contribuyan al desarrollo del territorio.

A partir del proceso de diagnóstico participativo, se identificó que el barrio cuenta con importantes fortalezas asociadas a la experiencia de la Junta de Acción Comunal en la gestión de proyectos, la existencia de líderes comprometidos con el bienestar colectivo y el sentido de pertenencia de gran parte de los habitantes. Sin embargo, también se evidenciaron desafíos relacionados con la baja participación de algunos sectores de la comunidad en espacios organizativos, la limitada vinculación de jóvenes a los procesos comunitarios, la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación entre la Junta y la comunidad, y las dificultades para lograr una mayor articulación institucional frente a algunas necesidades del barrio.

En este sentido, la línea estratégica orienta acciones encaminadas a fortalecer la organización comunitaria, promover escenarios de participación incluyentes, consolidar procesos de formación en liderazgo y gestión comunitaria, y mejorar los canales de comunicación y coordinación entre la comunidad y las diferentes instituciones. De igual manera, busca impulsar una cultura de corresponsabilidad ciudadana que permita una mayor participación de los habitantes en la identificación de problemáticas, la formulación de propuestas y la gestión de soluciones para el desarrollo del barrio.

Así, esta línea estratégica pretende consolidar una comunidad más organizada, participativa y con mayores capacidades de gestión, fortaleciendo el liderazgo comunitario, la transparencia, la incidencia ciudadana y la articulación institucional como pilares fundamentales para el desarrollo integral y sostenible del barrio Palmira.

Tabla 3. Articulación Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Gobierno y ODS

Línea estratégica	Articulación Plan Nacional de Desarrollo	Programa de Gobierno	ODS
Fortalecimiento institucional y participación comunitaria		Educación ambiental, gestión del riesgo, protección de recursos naturales, manejo de residuos sólidos y participación comunitaria ambiental, promoviendo la sostenibilidad del territorio, la prevención de riesgos y el cuidado del entorno.	

Nota: elaboración propia

3.2 Descripción de la Línea Estratégica

El fortalecimiento institucional y la participación comunitaria constituyen elementos fundamentales para consolidar procesos de desarrollo sostenibles y garantizar que las necesidades de la comunidad sean gestionadas de manera organizada y efectiva. En el barrio Palmira se evidencian importantes fortalezas asociadas a la existencia de una Junta de Acción Comunal activa, con experiencia en la formulación y gestión de proyectos que han permitido impulsar mejoras significativas en infraestructura, espacios comunitarios y condiciones de bienestar para los habitantes.

Durante el proceso de diagnóstico participativo, diferentes líderes comunitarios y habitantes reconocieron el trabajo realizado por la Junta de Acción Comunal en la gestión de proyectos ante entidades municipales y departamentales, destacando avances relacionados con el mejoramiento de vías, alumbrado público, adecuación del salón comunal y articulación con instituciones para el desarrollo de actividades comunitarias. Estos resultados reflejan la importancia que tiene la organización comunitaria como herramienta para promover el desarrollo local y representar los intereses colectivos del barrio.

Sin embargo, las entrevistas también permitieron identificar algunas dificultades que limitan el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana. Una de las principales situaciones evidenciadas corresponde a la baja participación de una parte de la comunidad en reuniones, actividades y procesos de planificación colectiva. Aunque existe un grupo de líderes y habitantes que participa activamente en los asuntos comunitarios, gran parte de la población mantiene una vinculación limitada a los espacios de decisión, lo que dificulta la construcción de iniciativas verdaderamente representativas y reduce las posibilidades de trabajo conjunto.

De igual manera, durante el proceso de formulación del presente Plan de Desarrollo Comunal se evidenció una participación reducida por parte de algunos sectores de la comunidad y de algunos integrantes de la Junta de Acción Comunal, situación que representó un desafío para la construcción colectiva del diagnóstico y la definición de propuestas estratégicas. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de convocatoria, comunicación y apropiación comunitaria frente a los procesos de planeación y gestión del territorio.

Asimismo, varios entrevistados manifestaron que, aunque existe una relación positiva con diferentes instituciones del orden municipal y departamental, los tiempos de respuesta frente a algunas solicitudes continúan siendo una de las principales preocupaciones de la comunidad. En diversos casos, los habitantes consideran que es necesario realizar múltiples gestiones y seguimientos para lograr la atención de determinadas necesidades, generando retrasos en la ejecución de proyectos y en la solución de problemáticas que afectan directamente a la población.

Otro aspecto identificado corresponde a la necesidad de fortalecer la vinculación de jóvenes, mujeres y nuevos liderazgos comunitarios a los procesos organizativos del barrio. Aunque actualmente existen liderazgos consolidados que han contribuido significativamente al desarrollo comunitario, resulta necesario promover la participación de nuevas generaciones que garanticen la continuidad de los procesos organizativos y fortalezcan la capacidad de gestión de la comunidad a largo plazo.

De igual manera, la comunidad manifestó la importancia de ampliar los espacios de diálogo entre habitantes, organizaciones comunitarias e instituciones públicas, con el fin de mejorar la comunicación, facilitar la identificación de necesidades prioritarias y fortalecer la corresponsabilidad en la búsqueda de soluciones para los problemas del barrio.

Frente a este panorama, la presente línea estratégica orienta sus acciones hacia el fortalecimiento de la organización comunitaria, la promoción de la participación ciudadana, la formación de nuevos liderazgos, el mejoramiento de los mecanismos de

comunicación comunitaria y el fortalecimiento de la gestión institucional. Asimismo, busca consolidar procesos de articulación entre la comunidad y las entidades públicas y privadas, favoreciendo la formulación de proyectos, la gestión de recursos y el desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar colectivo.

En este sentido, la línea estratégica de Fortalecimiento Institucional y Participación Comunitaria busca consolidar una comunidad más organizada, participativa y comprometida con su desarrollo, fortaleciendo la capacidad de gestión local, promoviendo el liderazgo comunitario y generando mayores oportunidades para que los habitantes participen activamente en la construcción del futuro del barrio Palmira.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	META DE CUATRENIO	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE
Fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal	Fortalecer las capacidades organizativas, administrativas y de gestión de la Junta de Acción Comunal para mejorar su desempeño y capacidad de representación comunitaria.	Integrantes de la JAC y líderes comunitarios.	Realizar 4 procesos de capacitación en gestión comunitaria, formulación de proyectos y normatividad comunal durante el cuatrienio.	Producto	Capacitaciones realizadas.	Fernando Bolívar Angarita, Juan Manuel Ramos Mendoza, Diana Elisenia Ojeda Castillo, Alcaldía Municipal y organismos comunales.
Participación Ciudadana y Organización Comunitaria	Promover la vinculación activa de los habitantes en los espacios de participación, toma de decisiones y actividades comunitarias.	Habitantes del barrio Palmira.	Realizar 8 encuentros comunitarios y jornadas de participación durante el cuatrienio.	Producto	Espacios de participación realizados.	Deiza Mozo Arévalo, JAC y comunidad.
Formación de Nuevos Liderazgos	Fomentar la participación de jóvenes, mujeres y nuevos líderes en procesos	Jóvenes, mujeres y líderes emergentes.	Desarrollar 4 jornadas de formación en liderazgo comunitario y	Producto	Jornadas de formación realizadas.	Gladis Zapata, Deiza Mozo Arévalo, JAC e instituciones de apoyo.

	comunitarios y de desarrollo local.		participación ciudadana.			
Comunicación y Articulación Comunitaria	Fortalecer los mecanismos de comunicación entre la Junta de Acción Comunal, la comunidad y las instituciones públicas y privadas.	Comunidad del barrio Palmira.	Implementar y mantener al menos 2 mecanismos permanentes de comunicación comunitaria (carteleras, grupos informativos o boletines).	Resultado	Mecanismos implementados.	Juan Manuel Ramos Mendoza, Deiza Mozo Arévalo y JAC.
Gestión Institucional y Alianzas Estratégicas	Fortalecer la articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales para la gestión de proyectos y recursos para la comunidad.	Habitantes del barrio Palmira.	Gestionar al menos 4 alianzas o acciones institucionales de apoyo al desarrollo comunitario durante el cuatrienio.	Resultado	Alianzas o gestiones realizadas.	Fernando Bolívar Angarita, Ariel Guijo Carrascal, Diana Elisenia Ojeda Castillo y entidades aliadas.

Nota: elaboración propia





Linea extrategica 4

Infraestructura, Movilidad y Espacio Público

1. *Línea Estratégica 4. Infraestructura, Movilidad Y Espacio Público*

Ilustración 5 Línea estratégica 4. Desarrollo Social, Convivencia y Seguridad Comunitaria



Nota: elaboración propia

4. *LÍNEA ESTRATÉGICA 4*. INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

4.1 Objetivo de la Línea Estratégica

El mejoramiento de la infraestructura, la movilidad y el espacio público constituye un elemento fundamental para garantizar el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de los habitantes del barrio Palmira. Esta línea estratégica busca promover la adecuación, recuperación y creación de espacios públicos seguros, funcionales e incluyentes, que respondan a las necesidades de la comunidad y favorezcan el desarrollo social, la integración familiar y el uso adecuado del tiempo libre.

A partir del proceso de diagnóstico participativo, se identificó que el barrio presenta una limitada disponibilidad de espacios recreativos y de encuentro comunitario, lo cual reduce las oportunidades para la integración social, el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de actividades físicas, culturales y recreativas. Esta situación es especialmente significativa en el caso de los jóvenes y las familias, quienes manifiestan la necesidad de contar con escenarios adecuados donde puedan compartir, recrearse y fortalecer la convivencia comunitaria en condiciones seguras.

Asimismo, se evidenciaron dificultades relacionadas con la movilidad interna del barrio, asociadas al estado de algunas vías, la insuficiente señalización en puntos estratégicos y la necesidad de mejorar la infraestructura peatonal y vial para garantizar una circulación más segura. Estas condiciones generan riesgos para peatones y conductores, y afectan la calidad del entorno urbano y la funcionalidad del territorio.

En este sentido, la línea estratégica orienta sus acciones hacia el fortalecimiento de la infraestructura vial, la mejora de la movilidad y la creación y recuperación de espacios públicos destinados a la recreación, el deporte y la convivencia comunitaria. De igual manera, busca promover la apropiación social del espacio público, fortaleciendo el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y la participación activa de la comunidad en su preservación.

Así, esta línea estratégica pretende consolidar un barrio más organizado, seguro, accesible y con espacios adecuados para el desarrollo integral de sus habitantes, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento del tejido social en el territorio

Tabla 4. Articulación Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Gobierno y ODS

Línea estratégica	Articulación Plan Nacional de Desarrollo	Programa de Gobierno	ODS
Infraestructura, movilidad y espacio público	Ordenamiento territorial alrededor del agua Desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles Cierre de brechas en infraestructura social Fortalecimiento de la movilidad segura y accesible Consolidación de espacios públicos como escenarios de integración social, bienestar colectivo y convivencia ciudadana	Se relaciona con los programas orientados al mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal, recuperación y adecuación de espacios públicos, construcción y mantenimiento de parques y escenarios recreativos, fortalecimiento de la seguridad vial y promoción del uso y apropiación del espacio público para la recreación, el deporte y la convivencia comunitaria.	

Nota: elaboración propia

4.2 Descripción de la Línea Estratégica

El desarrollo de la infraestructura, la movilidad y el espacio público en el barrio Palmira representa una necesidad fundamental para el bienestar de sus habitantes, especialmente en lo relacionado con la generación de espacios adecuados para la recreación, el deporte y la convivencia comunitaria. Durante el proceso de diagnóstico participativo, los habitantes manifestaron de manera recurrente la falta de escenarios recreativos suficientes para el uso del tiempo libre, lo que limita las oportunidades de integración entre niños, jóvenes y familias.

En la actualidad, la comunidad cuenta con pocos espacios destinados a actividades recreativas, culturales y deportivas, lo que genera que gran parte de la población, especialmente los jóvenes, no disponga de alternativas adecuadas para el aprovechamiento positivo del tiempo libre dentro del mismo barrio. Esta situación incrementa la necesidad de fortalecer la infraestructura social del territorio, mediante la creación y adecuación de parques, canchas, zonas verdes y espacios de encuentro comunitario que promuevan la integración y el bienestar colectivo.

Los habitantes expresaron que contar con estos espacios no solo contribuye a mejorar la calidad de vida, sino que también fortalece la convivencia, reduce factores de riesgo asociados al uso inadecuado del tiempo libre y promueve hábitos saludables como la actividad física, el deporte y la recreación. Asimismo, estos escenarios permiten fortalecer los lazos familiares y comunitarios, generando mayor sentido de pertenencia y apropiación del territorio.

Por otra parte, el diagnóstico también evidenció la necesidad de mejorar las condiciones de movilidad interna del barrio, especialmente en lo relacionado con el estado de algunas vías, la señalización y la seguridad vial. Estas condiciones afectan el desplazamiento seguro de los habitantes y requieren intervenciones orientadas a garantizar una infraestructura más adecuada y funcional.

En este sentido, la presente línea estratégica orienta sus esfuerzos hacia la recuperación, adecuación y creación de espacios públicos de calidad, así como al mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del barrio. De igual manera, busca promover la participación de la comunidad en el cuidado, mantenimiento y apropiación de estos espacios, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana en su conservación.

Así, la línea estratégica de Infraestructura, Movilidad y Espacio Público se orienta a consolidar un entorno urbano más seguro, accesible y funcional, que responda a las necesidades reales de la comunidad y contribuya al fortalecimiento del bienestar social, la integración comunitaria y el desarrollo integral del barrio Palmira.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	META DE CUATRENIO	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE
Mejoramiento de Espacios Recreativos y Comunitarios	Gestionar la adecuación, recuperación y fortalecimiento de espacios destinados a la recreación, el deporte y la integración comunitaria.	Niños, jóvenes, adultos y familias del barrio Palmira.	Gestionar la adecuación o mejoramiento de 2 espacios recreativos o comunitarios durante el cuatrienio.	Resultado	Espacios mejorados o adecuados.	Fernando Bolívar Angarita, Deiza Mozo Arévalo, Alcaldía Municipal, INDER y comunidad.
Infraestructura Vial Comunitaria	Gestionar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de vías que presenten deterioro y afecten la movilidad de los habitantes.	Habitantes del barrio Palmira.	Gestionar 3 acciones de mantenimiento o mejoramiento vial ante las entidades competentes.	Producto	Gestiones realizadas.	Fernando Bolívar Angarita, Ariel Guijo Carrascal, Alcaldía Municipal y comunidad.
Seguridad Vial y Señalización	Promover acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad vial mediante	Peatones, estudiantes, conductores y comunidad en general.	Gestionar la instalación o mejoramiento de señalización en 2 puntos críticos	Resultado	Puntos intervenidos.	JAC, Secretaría de Tránsito, comunidad y autoridades competentes.

	señalización y medidas preventivas en sectores priorizados.		identificados por la comunidad.			
Recuperación y Apropiación del Espacio Público	Promover jornadas comunitarias para la recuperación, mantenimiento y apropiación de espacios públicos del barrio.	Comunidad del barrio Palmira.	Realizar 4 jornadas de recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	Producto	Jornadas realizadas.	Deiza Mozo Arévalo, Pedro Torres Ojeda, comunidad y Alcaldía Municipal.
Movilidad Segura y Entornos Accesibles	Gestionar acciones para mejorar las condiciones de movilidad peatonal y la seguridad de los habitantes en sectores de alta circulación.	Habitantes del barrio Palmira.	Gestionar 2 acciones de mejoramiento para la movilidad y seguridad peatonal durante el cuatrienio.	Resultado	Acciones gestionadas.	Fernando Bolívar Angarita, Diana Elisenia Ojeda Castillo, Alcaldía Municipal y comunidad.

Nota: elaboración propia

Sostenibilidad

La sostenibilidad del Plan de Desarrollo Comunal 2026–2030 del barrio Palmira se fundamenta en la capacidad de la comunidad para gestionar recursos, fortalecer alianzas institucionales y mantener procesos organizativos que permitan la continuidad de las acciones propuestas durante el cuatrienio.

Teniendo en cuenta que la Junta de Acción Comunal cuenta con experiencia previa en la formulación y gestión de proyectos que han contribuido al mejoramiento de vías, alumbrado público, adecuación del salón comunal y articulación institucional, el presente plan plantea una estrategia de sostenibilidad basada en la gestión permanente ante entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y programas de cooperación que apoyen el desarrollo comunitario.

La sostenibilidad del plan no dependerá exclusivamente de recursos propios de la comunidad, sino de la articulación con diferentes actores que permitan canalizar inversión social, asistencia técnica, formación, dotación y acompañamiento para el desarrollo de los proyectos priorizados.

Fuentes de Gestión y Financiación

La ejecución de las iniciativas contempladas en las cuatro líneas estratégicas podrá apoyarse mediante la gestión ante las siguientes entidades:

Entidad o Actor	Tipo de Apoyo Potencial
Alcaldía Municipal	Cofinanciación de proyectos comunitarios, infraestructura, actividades sociales, ambientales y culturales.
Gobernación del Cesar	Programas de inversión social, fortalecimiento comunitario y mejoramiento de infraestructura barrial.
SENA	Formación para el trabajo, emprendimiento, asistencia técnica y fortalecimiento de unidades productivas.
Policía Nacional	Programas de convivencia, seguridad ciudadana y prevención comunitaria.
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo	Capacitación y apoyo en prevención y atención de riesgos.

Instituciones Educativas	Procesos de educación ambiental, liderazgo juvenil y participación comunitaria.
Corporación Autónoma Regional (Corpocesar)	Programas de educación ambiental, arborización y recuperación de espacios verdes.
Empresas de Servicios Públicos	Apoyo a campañas de manejo de residuos, cultura ciudadana y sostenibilidad ambiental.
Sector Privado	Patrocinios, responsabilidad social empresarial y apoyo a iniciativas comunitarias.
Universidades	Asistencia técnica, formulación de proyectos, prácticas académicas y acompañamiento comunitario.

Estrategia de Gestión de Recursos

La Junta de Acción Comunal liderará la formulación y presentación de proyectos ante convocatorias municipales, departamentales y nacionales relacionadas con:

- Mejoramiento de infraestructura comunitaria.
- Recuperación y adecuación de espacios públicos.
- Seguridad y convivencia ciudadana.
- Emprendimiento y generación de ingresos.
- Educación ambiental y gestión del riesgo.
- Fortalecimiento organizacional de organismos comunales.
- Programas para jóvenes, mujeres y población vulnerable.

De igual manera, se promoverá la participación de la comunidad en jornadas de autogestión, trabajo comunitario y mantenimiento de los espacios recuperados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y reduciendo costos operativos para la ejecución de algunas iniciativas.

Sostenibilidad Económica y Generación de Ingresos

Uno de los principales mecanismos de sostenibilidad del plan corresponde al fortalecimiento de capacidades productivas de los habitantes mediante procesos de formación y emprendimiento.

Para ello, la Junta de Acción Comunal gestionará alianzas con el SENA, la Alcaldía Municipal, la Cámara de Comercio, programas de emprendimiento y organizaciones de apoyo empresarial, con el propósito de:

- Capacitar a hombres y mujeres en competencias laborales y empresariales.
- Formular proyectos productivos susceptibles de acceder a convocatorias públicas.
- Gestionar capital semilla para iniciativas comunitarias.
- Facilitar procesos de formalización de emprendimientos.
- Promover ferias comerciales y espacios de comercialización local.
- Vincular emprendedores a programas de fortalecimiento empresarial.
- Estas acciones permitirán que los emprendimientos comunitarios proyectados en el plan puedan generar ingresos sostenibles y convertirse en alternativas económicas para las familias del barrio.

Sostenibilidad Institucional

La sostenibilidad institucional estará respaldada por el fortalecimiento permanente de la Junta de Acción Comunal y la formación de nuevos liderazgos comunitarios.

- Para ello se promoverán:
- Espacios periódicos de participación ciudadana.
- Procesos de formación en liderazgo y gestión comunitaria.
- Vinculación de jóvenes y mujeres a los procesos organizativos.
- Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación comunitaria.
- Seguimiento permanente al cumplimiento de metas del plan.

Estas acciones permitirán conservar la capacidad de gestión de la comunidad más allá de los periodos de gobierno y garantizarán la continuidad de los proyectos estratégicos del barrio.

Matriz de Sostenibilidad del Plan

Componente	Mecanismo de Sostenibilidad	Actores Clave
Social	Participación comunitaria, liderazgo y formación ciudadana	JAC, comunidad, instituciones educativas
Económico	Emprendimientos, capacitación laboral y acceso a convocatorias	SENA, Alcaldía, Cámara de Comercio
Ambiental	Educación ambiental, arborización y gestión del riesgo	JAC, Corpocesar, Alcaldía
Infraestructura	Gestión de proyectos y cofinanciación institucional	Alcaldía, Gobernación, comunidad
Institucional	Fortalecimiento organizativo y formación de líderes	JAC, comunidad, universidades

La sostenibilidad del Plan de Desarrollo Comunal del barrio Palmira se sustenta en la capacidad de gestión de la Junta de Acción Comunal, la participación activa de la comunidad y la articulación permanente con entidades públicas, privadas y académicas. La consolidación de alianzas estratégicas, la formulación continua de proyectos y el fortalecimiento de los liderazgos locales permitirán que las acciones planteadas trasciendan el periodo 2026–2030 y continúen aportando al desarrollo integral del territorio.

Conclusiones

La construcción del Plan de Desarrollo Comunal del barrio Palmira 2026–2030 representó un proceso de trabajo constante, reflexivo y progresivo, orientado a comprender la realidad del territorio desde la voz de sus propios habitantes y a traducirla en una propuesta de planificación comunitaria con sentido social y territorial. A lo largo del proceso se desarrollaron diferentes actividades de acercamiento, levantamiento de información y diálogo con la comunidad, las cuales permitieron recoger experiencias, percepciones y aportes fundamentales para la estructuración del diagnóstico y de las líneas estratégicas del plan.

Sin embargo, este proceso no estuvo exento de dificultades. Uno de los principales retos estuvo relacionado con la participación de la comunidad, ya que fue complejo lograr la asistencia constante a los espacios de reunión y socialización. A pesar de los esfuerzos realizados para convocar a los habitantes mediante diferentes medios, incluyendo estrategias presenciales y virtuales, la respuesta no siempre fue la esperada, lo que limitó en algunos momentos la amplitud del proceso participativo. Esta situación implicó un esfuerzo adicional para el equipo de trabajo y los líderes comunitarios, quienes debieron insistir de manera reiterada para lograr la vinculación de los actores del territorio.

A ello se sumaron desafíos propios de la dinámica comunitaria, como los tiempos disponibles de los habitantes, la dispersión de intereses y la dificultad para consolidar acuerdos colectivos en algunos espacios de diálogo. No obstante, a pesar de estas limitaciones, se logró avanzar de manera significativa en la construcción del documento, gracias al compromiso de los líderes comunitarios, la Junta de Acción Comunal y los participantes que, de manera constante, aportaron sus conocimientos y experiencias.

En este sentido, el proceso permitió no solo la elaboración de un documento de planificación, sino también el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, el reconocimiento de las problemáticas del territorio y la identificación de oportunidades de mejora para el desarrollo del barrio. Más allá de los resultados técnicos, este ejercicio

dejó como aprendizaje la importancia de la organización, la persistencia y el trabajo colectivo como elementos fundamentales para la transformación social.

Finalmente, el Plan de Desarrollo Comunal se consolida como una herramienta construida desde la realidad del territorio, que refleja tanto las necesidades como las aspiraciones de la comunidad, y que busca servir como guía para orientar acciones futuras que contribuyan al bienestar, la integración y el desarrollo sostenible del barrio Palmira.

Referencias

Ministerio del Interior & Universidad Pedagógica. (2021). Guía para la Construcción de Planes de Desarrollo Comunal y Comunitario con Enfoque Reparador y de Reconciliación. Bogotá, D.C. Chrome

Ministerio del Interior & Universidad Pedagógica. (2021). Guía para la Construcción de Planes de Desarrollo Comunal y Comunitario con Enfoque Reparador y de Reconciliación. Bogotá, D.C. Chrome extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/Bot%C3%B3n%20Formador%20de%20formadores/Item%2015%20-%20Construcion%20planes%20de%20desarrollo%20comunal.pdf

Ley 743 de 2002. (5 de Junio de 2002). Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal.

https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/Bot%C3%B3n%20Canal%20Comunal/2022-04-30%20CANAL%20COMUNAL%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20COMUNAL.pdf
https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=31744

ANEXOS












Coca-Cola
URBAN CONNECTION









